

COMISIÓN DE GOBIERNO

"2016: Año de la participación ciudadana"



ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE IDENTIDAD GRÁFICA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VII LEGISLATURA.

CONSIDERANDOS

- I. Que acorde con lo establecido en el artículo 50 del propio Estatuto de Gobierno, en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, habrá una Comisión de Gobierno integrada de manera plural, en los términos de su Ley Orgánica, por diputados electos por el voto mayoritario del pleno de la Asamblea y será presidida por quien designen los miembros de dicha Comisión.
- II. Que el artículo 41 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, establece que la Comisión de Gobierno es el órgano interno de gobierno permanente y expresión de pluralidad de la Asamblea encargado de dirigir y optimizar el ejercicio de las funciones legislativas, políticas y administrativas de la misma; como órgano colegiado impulsará acuerdos, consensos y decisiones.
- III. Que el Manual de Identidad Gráfica que se presenta, es una guía para la correcta reproducción y aplicación del logotipo de la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, lo cual permite darle unidad y calidad a la imagen que se difunda del mismo.
- IV. Que en el contenido del Manual de Identidad Gráfica se señala que el concepto gráfico representa características de la VII Legislatura de la Asamblea de la Ciudad de México, tales como: Pluralidad, diálogo, movimiento, inclusión, acuerdo y meta común.
- V. Que el concepto gráfico contenido en el Manual de Identidad Gráfica, está acompañado de un posicionamiento que define a la actual Legislatura como un Parlamento Abierto en el que está representada y participa La voz de la ciudadanía.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, los integrantes de la Comisión de Gobierno tienen a bien suscribir el siguiente:

COMISIÓN DE GOBIERNO

"2016: Año de la participación ciudadana"



ACUERDO

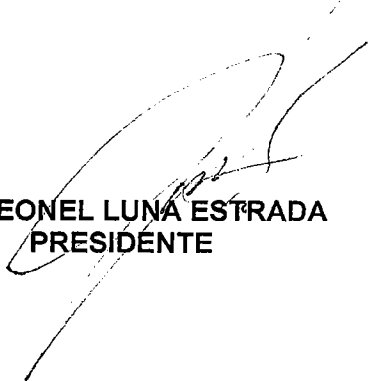
PRIMERO. La Comisión de Gobierno en uso de sus atribuciones aprueba el Manual de Identidad Gráfica de la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, conforme al **ANEXO ÚNICO**.

SEGUNDO. Notifíquese el presente acuerdo a los Titulares de las Unidades Administrativas de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para su observancia y efectos conducentes.

TERCERO. Notifíquese el presente acuerdo a los 66 diputados y diputadas integrantes de esta VII Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para su conocimiento.

Dado en el salón de sesiones de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, a los veintisiete días del mes de abril del año dos mil dieciséis.

POR LA COMISIÓN DE GOBIERNO


DIP. LEONEL LUNA ESTRADA
PRESIDENTE


DIP. JORGE ROMERO HERRERA
SECRETARIO


DIP. CÉSAR ARNULFO CRAVIOTO
ROMERO
COORDINADOR DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DEL PARTIDO
MORENA


DIP. ISRAEL BETANZOS CORTES
COORDINADOR DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

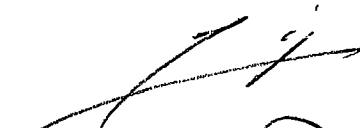
COMISIÓN DE GOBIERNO

"2016: Año de la participación ciudadana"



DIP. ANTONIO XAVIER LÓPEZ
ADAME
COORDINADOR DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

DIP. JESÚS ARMANDO LÓPEZ
VELARDE CAMPA
COORDINADOR DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO
CIUDADANO



DIP. JUAN GABRIEL CORCHADO
ACEVEDO
COORDINADOR DE LA COALICIÓN
PARLAMENTARIA PT/NA/HUMANISTA



DIP. CARLOS ALFONSO CANDELARIA
LÓPEZ
COORDINADOR DEL GRUPO
PARLAMENTARIO
DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL



DIP. BEATRIZ ROJAS MARTÍNEZ
INTEGRANTE

DIP. PAULO CÉSAR MARTÍNEZ LÓPEZ
INTEGRANTE

DIP. MAURICIO ALONSO TOLEDO
GUTIÉRREZ
INTEGRANTE

DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
INTEGRANTE

DIP. NORA DEL CARMEN BÁRBARA
ARIAS CONTRERAS
INTEGRANTE



DIP. JOSÉ MANUEL BALLESTEROS LÓPEZ
INTEGRANTE

COMISIÓN DE GOBIERNO

"2016: Año de la participación ciudadana"



DIP. LUIS MENDOZA ACEVEDO
INTEGRANTE

DIP. MIGUEL ÁNGEL ABADÍA PARDO
INTEGRANTE

DIP. WENDY GONZÁLEZ URRUTIA
INTEGRANTE

DIP. LUIS GERARDO QUIJANO MORALES
INTEGRANTE

DIP. ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ
INTEGRANTE

HOJA FINAL DEL ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS 2016 QUE PRESENTA LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VII LEGISLATURA.